



**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz



*Folio 11185*

*Adq Josema*

Subdirección de Recursos Financieros

**Dictamen No. DGA/SRF-367/2023**

**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1741/2023**

Asunto: Disponibilidad presupuestal

Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*

Hoja 1 de 2

**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**

Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública

Presente

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM y OP/3621/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$19,250.00 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:



*Folio: 3367 C*

Importe	
\$19,250.00	(Diecinueve mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Descripción
Plantas de ornato.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros  
**Dictamen No. DGA/SRF-367/2023**  
**No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1741/2023**  
Asunto: Disponibilidad presupuestal  
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023

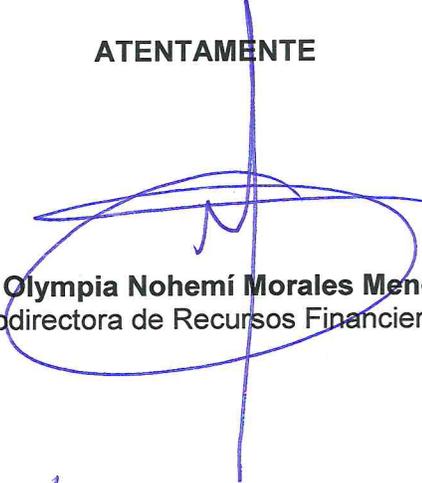
*“2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023”*  
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-24800001-110123-1	19,250.00
<b>Total</b>	<b>\$19,250.00</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
**L.C. María Ivonne Vázquez Hernández**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.  
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

*Adg. Josema*

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
 cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"  
 Hoja 1 de 2

**Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández**  
 Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública  
 Presente

**Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza**, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM/OP/3856/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$4,758.07 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:

*Folio 11825*

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 15 DIC 2023  
 RECIBID  
 SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

Importe	
\$4,758.07	(Cuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos 07/100 M.N.)

Descripción
Publicaciones oficiales para difusión e información; Plantas de ornato.

FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
 15 DIC 2023  
 RECIBID  
 SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA



*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,  
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*  
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-11-E2-05-36100001-110123-1	4,183.07
401A06100-122-25-E2-05-24800001-110123-1	575.00
<b>Total</b>	<b>\$4,758.07</b>

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

  
**Mtra. Olympia Nohemi Morales Mendoza**  
Subdirectora de Recursos Financieros

  
**L.C. María Ivonne Vázquez Hernández**  
Jefa del Departamento de Control Presupuestal